Alcaldía Municipal de Yopal

ACTA PARCIAL

I. DATOS GENERALES	
ACTA PARCIAL No. 1 DE 2026-10-06	**CONTRATO No.** 1882 DE 2026-08-24

II. GRADO DE RESPONSABILIDAD

1. Mediante le suscripción de la presente acta parcial de ejecución, el contratista y supervisor y/o interventor del contrato asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida.
2. El supervisor y/o interventor del contrato revisará y verificará que toda la información incluida en esta acta sea correcta y como prueba de ello se firma la misma.

III. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN			
NÚMERO DE CONTRATO	1882	PORCENTAJE AVANCE CONTRATO 27.27%		
OBJETO DEL CONTRATO	EJECUTAR ACCIONES PARA EL DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS ADOPTADAS POR EL ORGANISMO DE TRANSITO EN MATERIA DE SEGURIDAD VIAL, SENSIBILIZACION Y CULTURA CIUDADANA COMO ACCION DE FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION Y SEGURIDAD VIAL EN EL MUNICIPIO DE YOPAL CASANARE.			
VALOR DEL CONTRATO	$7.333.333,00 Siete Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos			
EL CONTRATO TIENE ANTICIPOS	SI: NO X	PORCENTAJE 0%		
VALOR DEL ANTICIPO	0			
EL CONTRATO TIENE ADICIONAL	SI: NO X			
VALOR ADICIONAL	$			
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	7.333.333,00 Siete Millones Trescientos Treinta y Tres Mil Trescientos Treinta y Tres Pesos			
PLAZO DEL CONTRATO:	Tres (3) MESES Y Veinte (20) DIAS	FECHA DE LEGALIZACIÓN:	2026-08-25	
FECHA DE INICIACIÓN DEL CONTRATO:	2026-08-25	FECHA DE TERMINACIÓN:	2026-12-14	
PERIODO DE LA PRESENTE ACTA:	**DESDE:**	2026-08-25	**HASTA:**	2026-09-24
MODALIDAD DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DIRECTA			

IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local				
No. CDP	**FECHA**	**CÓDIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**
1400.40.5.2026 - 1968	2026-08-10	2.3.2.02.02.009.24.05	Derechos de Tránsito	$96.000.000,00

REGISTRO PRESUPUESTAL

Imputación Presupuestal Información Sistema Local					
NUMERO RP	**FECHA RP**	**CODIGO RUBRO**	**FUENTE**	**VALOR**	**TIPO**
1400.40.10.2026 - 3523	2026-08-24	2.3.2.02.02.009.24.05	Derechos de Tránsito	$7.333.333,00	Contrato Inicial

En la ciudad de Yopal, a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2026 se reunieron JUAN SEBASTIAN PORRAS GONZALEZ, DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL, quien actúa en su calidad de supervisor, y CARLOS ALBERTO FONSECA, identificado(a) con CÉDULA CIUDADANÍA No. 9434891 de YOPAL,como CONTRATISTA, con el fin de suscribir la presente acta parcial del contrato anteriormente citado; se tiene en cuenta que:

Como Supervisor y/o Interventor, certificó que: CARLOS ALBERTO FONSECA, Identificado Con Nit No. 9434891-1 se encuentra afiliado a salud, pensión y riesgos laborales y que realizó el pago de los aportes de salud, pensión y

riesgos del mes de AGOSTO, los cuales están correctamente liquidados y pagados de acuerdo con la normatividad, vigente. Así mismo, en mi calidad de Supervisor y/o Interventor, certifico que el contratista ha cumplido con sus obligaciones contractuales durante el periodo relacionado en la presente acta.

IV. PAGO A SEGURIDAD SOCIAL

	SALUD	PENSION	ARL
NOMBRE EMPRESA	E.P.S. SANITAS S.A.	PORVENIR S.A.	POSITIVA
NÚMERO PLANILLA	4668169062	4668169062	4668169062
VALOR	$51.100,00	$65.400,00	$4.300,00
VALOR INTERES	$400,00	$500,00	$100,00
PERIODO INICIO	2026-08-24	PERIODO FIN	2026-08-30
VALOR TOTAL	$121.800,00	Base Cotización o IBc	$408.545,00
FECHA PAGO	2026-09-30		

V. CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS, SUSPENSIÓN Y/O REINICIO

PRORROGAS

Contrato Adicional No.	Tiempo
-	-

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

Acta No.	Tiempo
-	-

VALOR ADICIONES

Adicional No.	Valor (M.L.C.)
-	-

VI. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO

	Valor	Anticipo	
CONTRATO INICIAL	$7.333.333,00	$0,00	
ADICIONAL	$0,00	$0,00	
TOTAL CONTRATO	$7.333.333,00	$0,00	
	Valor Acta	Amortiza	Valor Pagado
PRESENTE INFORME	$2.000.000,00	$0,00	$2.000.000,00
POR EJECUTAR	$5.333.333,00		
TOTAL	$7.333.333,00	$0,00	$2.000.000,00

VALOR A PAGAR EN LA PRESENTE ACTA	$2.000.000,00 Dos Millones de Pesos
OBSERVACIONES:	AL VALOR DE LA PRESENTE ACTA SE DESCONTARA EL VALOR DE $293.000 POR CONCEPTO DE ESTAMPILLAS, DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO No. 032 DE 2020, DISCRIMINADO DE LA SIGUIENTE MANERA:

	ESTAMPILLA PROADULTO MAYOR (3%): $220.000 ESTAMPILLA PROCULTURA (1%): $73.000 De conformidad con lo establecido en la ley 1955 de 2019, Art 244, el pago de seguridad social para los contratistas y trabajadores independientes se realizarán mes vencido, por lo anterior y teniendo en cuenta el calendario establecido para el pago de aportes a la seguridad social, no implica anexo para este periodo. Sin embargo, para el cobro del acta parcial No 01 el contratista allego planilla de pago de seguridad social del mes de Agosto del presente año.

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los Seis (06) días del mes de Octubre de 2026.

CARLOS ALBERTO FONSECA
CONTRATISTA

JUAN SEBASTIAN PORRAS GONZALEZ
DIRECTOR(A) DE SEGURIDAD VIAL Y CONTROL
SUPERVISOR